



P A T E N T E

a favor de

Don. S a l v a d o r P e d r o l a

por:

"Aparato para limpiar cuchillos"

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El objeto de esta patente es un aparato perfeccionado para efectuar rápidamente y sin peligro la limpieza de los cuchillos.

Conocidas son las dificultades que se presentan en la práctica corriente para limpiar convenientemente los cuchillos de mesa y en general los de uso doméstico. Por una parte, la gran cantidad de material de limpieza consumido en relación con el resultado obtenido y por otra el peligro constante de herirse o cortarse durante la operación hacen que sea de una extrema utilidad disponer de un aparato perfeccionado que permita efectuar fácil, rápida, económicamente y



sin peligro la limpieza de los cuchillos, condiciones que llena por completo el aparato objeto de esta patente.

Consiste en esencia este aparato en un bloque de madera en forma de canal, en el interior de la cual hay una pieza dispuesta de manera que pueda introducirse la hoja del cuchillo entre esta pieza y el fondo de la canal, con interposición de una cierta cantidad de material para limpiar, y con solo mover el cuchillo hacia dentro y hacia fuera se efectúa la limpieza.

En el plano adjunto se representa una forma de construcción del aparato objeto de esta patente:

La figura 1 representa el aparato en sección vertical por su línea media.

La figura 2 representa al mismo aparato visto por encima y

La figura 3 representa el aparato en sección vertical por su línea media y en la posición de funcionamiento con un cuchillo introducido en el mismo.

El aparato representado en el plano está constituido por un bloque de madera o de otro material conveniente -1- en forma de canal, cerrada por uno de sus extremos. En esta canal se adapta, de manera que pueda abrirse o cerrarse, una pieza -2- que puede ser del mismo material que el bloque -1-. Esta pieza -2- se encuentra articulada al bloque por medio de un tornillo -3- introducido en la proximidad del extremo del bloque que va cerrado y que sirve de eje de giro a la pieza -2-. Tanto la base de la canal como la cara inferior de la pieza -2- se encuentran revestidas de unas láminas -4- de metal, cuero u otro material conveniente, cuyos extremos -5- correspondientes al extremo abierto de la canal se encuentran doblados y clavados sobre la parte anterior del bloque -1- y de la pieza -2-.

En la figura 3 se observa la posición relativa de la pieza -2- y el bloque -1- cuando el aparato está en uso y con un cuchillo introducido entre ambas partes y en posición de ser limpiado.



El funcionamiento del aparato consiste en disponer entre el fondo de la canal formada en el bloque -1- y la pieza -2- una capa de tierra ácida, arena, fina, esmeril y otro material a propósito en polvo, seco o humedecido, o en pasta, se introduce luego el cuchillo que debe ser limpiado y ejerciendo con una mano una ligera presión sobre de la pieza -2- se comunica al cubhillo un movimiento de entrada y salida - con lo que se consigue rápidamente el efecto deseado.

Se comprenderá que no es indispensable que uno de los extremos de la canal esté cerrado sino que sin inconveniente alguno puede ser - abierto con lo cual puede obtenerse una notable economía en la fabricación del aparato.

---=.M O T A.=---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). Un aparato para limpiar los cuchillos que consiste en un bloque de madera o de otro material conveniente en el que se ha practicado una canal y una pieza del mismo material que se adapta a dicha canal de manera que se puede introducir la hoja del cuchillo entre esta pieza y el fondo de la canal.

2). En el aparato consignado en la reivindicación 1, la disposición de la pieza movable articulada por uno de sus extremos al bloque - por medio de un eje o tornillo que atraviesa a ambos, a fin de poder - abrir y cerrar fácilmente al aparato al introducir el cuchillo en el - mismo.

3). En el aparato para limpiar cuchillos consignado en la reivindicación 1, la disposición que consiste en revestir el fondo de la canal y la cara inferior de la pieza que se adapta a la misma de una cubierta metálica, de cuero o de otro material conveniente.

4). Aparato para limpiar cuchillos.

Barcelona, 5 de mayo de 1926.

P.A.

5 MAYO 1908

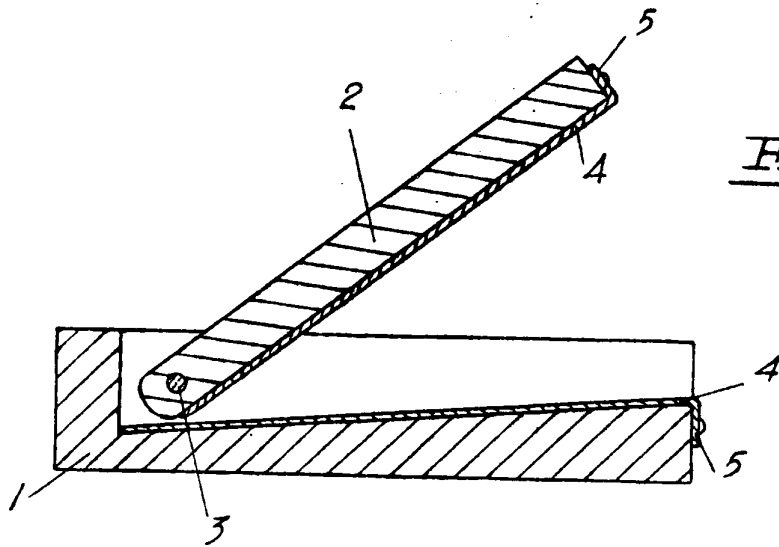
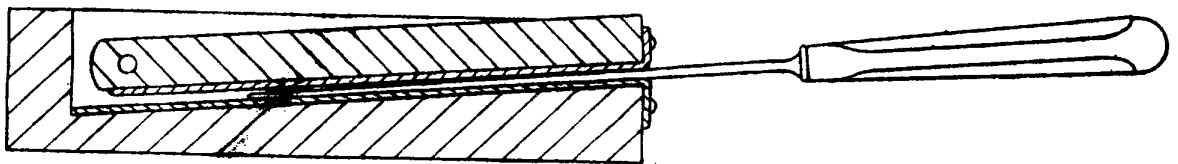


Fig. 1.

Fig. 3.



ESCALA VERTICAL

Ortiz...
Fig. 2.

